COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

*****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 04/2022

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, con ID N° 406.332, para la "ADQUISICION DE PLACAS, MEDALLAS Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES - AD REFERENDUM 2022"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 2.992/19.

Preside el acto el Jefe de la UOC 3 **Cap C DEM HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ**, acompañado por la **TTE C INT CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ** y el **SO 2° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
GRABOMIX de Carlos Villalba	Presenta	Presenta	Presenta

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRÓNICO
1	**GRABOMIX de Carlos Villalba**	**Gs.11.036.125.-**	**grabomix@grabomix.com.py**

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Oferentes Individuales. Personas Físicas	GRABOMIX de Carlos Villalba
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	**Presenta (SIPE)**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	**Presenta (SIPE)**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**No presenta**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**Presenta (SIPE)**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**No presenta**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	**Presenta (SIPE)**
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**Presenta (SIPE)**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**No presenta**

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F – Miembro UOC N° 3

CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ
Tte C Int – Miembro de la UOC N° 3

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406332				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE PLACAS, MEDALLAS Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES - AD REFERENDUM 2022				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando de la Armada Uoc 3				
FECHA DE APERTURA	10-Febrero-2022	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	AV. STELLA MARIS C/ HERNANDARIAS EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 3				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ Y CESAR ACUÑA ALCARAZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1059169-9**	**CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO**	**grabomix@grabomix.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11.036.125 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Sol Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 13.750.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/02/2022 a 30/05/2022, 109 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO	62	1679521	SI

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Miembro UOC Nº 3

Claudia Franco
Gd Int Miembro UOC 3.

HUGO A. RAMOS BRITEZ
Cap C Int - Jefe de la UOC Nº 3